

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CELLPHARM MEDICINA COMPLEMENTARIA
CIA. LTDA.**

Fecha de la Junta: 1 de abril del 2014.

Hora de iniciación: 11:00 horas

Hora de finalización: 13:00 horas

Lugar de la reunión: Domicilio principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy 1 de abril del 2014, a las 11:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la calle Gaspar de Carvajal N26-50 y Juan de Sosaya, se reúnen los siguientes socios:

1. DIEGO FERNANDO ESCOBAR LLANOS, propietario de dos mil cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una
2. JORGE OSWALDO FLORES RODRIGUEZ, propietario de mil seiscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una

Preside la Junta la Señora María Elena Flores Proaño, en su calidad de Presidenta titular, y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Fernando Enrique Gonzalez Moscoso, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos socios que integran la misma.

Como se halla presente el 100% del capital social de la compañía, éstos por unanimidad se renuncian convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el objeto de conocer, el siguiente orden del día:

1.- PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA EL INFORME ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y REPARTO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2013.

Toma la palabra la Señora María Esther Solís González, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta el informe anual de Estados Financieros, balance y estado de pérdidas y ganancias del año 2013, y expresa además que la compañía ha suspendido sus actividades y operaciones desde el mes de abril del 2013 y no se ha podido continuar con las operaciones hasta el momento, sin embargo se prevee reactivar actividades dentro de los siguientes meses para el año fiscal 2014, según las condiciones y oportunidades en el medio. Propone a la Junta General, continuar con las labores y presupuestos propuestos para el 2014.

Una vez que se ha dado lectura al informe presentado, este ha sido aprobado por los concurrentes sin objeción alguna al mismo, brindando el apoyo necesario para continuar con la labor de Señora Gerente General para el año 2014.

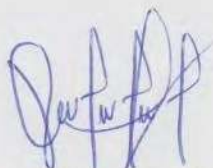
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13H00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



SRA. MARIA ELENA FLORES PROAÑO
Presidente de la Junta
C.I: 1711185759



SR. FERNANDO GONZALEZ M.
Secretario de la Junta
C.I: 1711990281



SR. DIEGO ESCOBAR LLANOS
Socio
C.I: 1719407973



JORGE FLORES RODRIGUEZ
C.I: 0601208770



SRA. MARÍA ESTHER SOLIS G.
GERENTE GENERAL CELLPHARM